Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2022 Informe de Gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mutuafondo High Yield, F.I. por encargo de los administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuafondo High Yield, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario del valor liquidativo de la mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

A 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

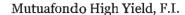
Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.





- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ramos Pascual (22788)

29 de marzo de 2023

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09276

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Mutuafondo High Yield, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente Inmovilizado intangible	350	-
Inmovilizado material	291	
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	*	-
Activos por impuesto diferido	848	-
Activo corriente Deudores	10 365 831,62 48 143,58	27 751 641,82 68 889,50
Cartera de inversiones financieras	9 525 897,11	26 763 730,73
Cartera interior	(20,99)	75,91
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio		-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	(20,99)	- 75,91
Otros	-	-
Cartera exterior	9 525 918,10	26 763 654,82
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	9 525 918,10	26 763 654,82
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	7 91 790,93	919 021,59
TOTAL ACTIVO	10 365 831,62	27 751 641,82





Mutuafondo High Yield, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	10 352 739,67	27 698 031,44
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 352 739,67	27 698 031,44
Capital Partícipes	(139 896 685,08)	(125 078 548,44)
Prima de emisión Reservas	37 823,74	37 823,74
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	152 615 087,18	152 348 050,39
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(2 403 486,17)	390 705,75 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio Otro patrimonio atribuido	-	ĵ
Pasivo no corriente	: #:	
Provisiones a largo plazo	慧	3
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	÷	ê
Pasivo corriente	13 091,95	53 610,38
Provisiones a corto plazo	<u> </u>	2
Deudas a corto plazo Acreedores	13 091,95	53 610,38
Pasivos financieros	1960	*
Derivados	1.55	-
Periodificaciones	·	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10 365 831,62	27 751 641,82
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	1 778 925,00	3 106 390,00
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 778 925,00	3 106 390,00
Otras cuentas de orden	8 667 245,58	6 263 759,41
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	35
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	-	.5
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar Otros	8 667 245,58 -	6 263 7 59,41 -
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 446 170,58	9 370 149,41

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	525	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	8 921,10	9 604,89
Otros gastos de explotación	(66 355,95)	(107 492,42)
Comisión de gestión	(57 591,30)	(97 415,16)
Comisión de depositario	(3 100,77)	(4 012,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(5 663,88)	(6 064,35)
Amortización del inmovilizado material	15	-
Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	1000 1000	-
Resultado de explotación	(57 434,85)	(97 887,53)
Ingresos financieros	1 956,10	_
Gastos financieros	(638,41)	(5 786,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2 225 684,36)	213 862,36
Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior	(79 468,23)	1 488 612.91
Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados	(269 206,59)	(228 874,56)
Otros	(1 877 009,54)	(1 045 875,99)
Diferencias de cambio	(28 213,15)	32 281,81
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	(00.474.54)	
financieros	(93 471,50)	248 235,17
Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(69 079,60)	252 912,39
Resultados por operaciones con derivados Otros	(24 391,90)	(4 677,22)
Resultado financiero	(2 346 051,32)	488 593,28
Resultado antes de impuestos	(2 403 486,17)	390 705.75
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 403 486,17)	390 705,75

0.03

(2 403 486,17)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Mutuafondo High Yield, F.I.

CLASE 8.ª

fotal ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas fotal transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	a partícipes y accionistas	1 1
Total de ingresos y gastos reconocidos		(2 403 486,17)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	imonio neto		Resultados de			
	Partícipes	Reservas	ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(125 078 548,44)	37 823,74	152 348 050,39	390 705,75	*	27 698 031,44
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	• 30	1 1	€ 1	(K #)(78 13	TR
Saldo ajustado	(125 078 548,44)	37 823,74	152 348 050,39	390 705,75		27 698 031,44
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	390 705,75	0808	(e (f	(2 403 486,17) (390 705,75)		(2 403 486,17)
Operaciones con participes Suscripciones	1 177 534,52	34.3	1 1	- 90		1 177 534,52 (16 119 340.12)
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	(267 036,79)		267 036,79	(90	1	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(139 896 685,08)	37 823,74	152 615 087,18	(2 403 486,17)	1 * 1	10 352 739,67

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



0.03

EUROS



CLASE 8.º

390 705,75

390 705,75

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en euros

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Mutuafondo High Yield, F.I.

B) Estado total de cambios en el patrimonio	imonio neto		Resultados de			
	Partícipes	Reservas	ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(136 659 224,29)	37 823,74	152 615 087,18	17 374,92	•	16 011 061,55
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	. 41	⊕ e	9 1	10 10	t f	
Saldo ajustado	(136 659 224,29)	37 823,74	152 615 087,18	17 374,92		16 011 061,55
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	17 374,92	69	1 1	390 705,75 (17 374,92)	1 1	390 705,75
Operaciones con partícipes Suscripciones	16 555 873,24	(0 0	1 1	100	38. 1	16 555 873,24 (5 259 609.10)
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	267 036,79	50Ke I	(267 036,79)	34 74	30	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(125 078 548,44)	37 823,74	152 348 050,39	390 705,75		27 698 031,44





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutuafondo High Yield, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 16 de septiembre de 1992. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de diciembre de 1992 con el número 374, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima a mantener de 10.000 de euros dirigida exclusivamente a los clientes de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U., Sinergia Advisors 2006, A.V., S.A., Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Alantra Wealth Management, A.V., S.A.
- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima inicial de 10 de euros destinada a aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito un contrato de comercialización.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

 Clase L: Participación denominada en euros con una inversión mínima inicial de 10 de euros. Está dirigida a contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y a las Instituciones de Inversión Colectiva pertenecientes al grupo de la Gestora

Con fecha 21 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la fusión por absorción de Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I. por Mutuafondo High Yield, F.I.

Según los estados financieros del día 21 de marzo de 2021, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del fondo absorbido y el valor liquidativo del fondo absorbente. De este modo:

- Cada partícipe de la clase A de Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I., recibió por cada una de sus participaciones 3,261392924 participaciones de la clase A de Mutuafondo High Yield, F.I.
- Cada partícipe de la clase D de Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I., recibió por cada una de sus participaciones 3,318212020 participaciones de la clase D de Mutuafondo High Yield, F.I.
- Cada partícipe de la clase L de Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I., recibió por cada una de sus participaciones 3,262260080 participaciones de la clase L de Mutuafondo High Yield, F.I.

Como consecuencia de esta fusión, Mutuafondo High Yield, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Mutuafondo Renta Fija Emergente, F.I.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Mutuafondo High Yield, F.I. incluyó en 2021 un "Remanente procedente de fusión" que recogía, principalmente, los partícipes aportados por el fondo absorbido, los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje y los resultados de ejercicios anteriores del mismo.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

 El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo más el 9% sobre los resultados anuales del Fondo, si se calcula sobre ambas variables. Si sólo se calcula sobre el patrimonio del Fondo, la comisión de gestión no excederá del 2,25% del mismo.

En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	Clase A	Clase D	Clase L
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	0,40%	0,90%	0,35%
Sobre resultados	6,00%	-	6,00%

La comisión total anual de gestión aplicada a los partícipes de la Clase A no podrá superar el 0,90% sobre patrimonio.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,02% sobre el patrimonio con un importe máximo de 100.000 euros por año y del 0,04% adicional sobre el patrimonio invertido en valores extranjeros custodiados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

• Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. El Fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Instituciones de Inversión Colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que los datos del ejercicio 2021 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

008482642





CLASE 8.ª

Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor tiquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	40 866,39 5 698,43 1 578,76	59 519,52 6 511,22 2 858,76
	48 143,58	68 889,50

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Otros	13 091,95	53 610,38
	13 091,95	53 610,38

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	(20,99)	75,91
Derivados	(20,99)	75,91
Cartera exterior	9 525 918,10	26 763 654,82
Instituciones de Inversión Colectiva	9 525 918,10	26 763 654,82
	9 525 897,11	26 763 730,73

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	450 381,56	817 231,76
Cuentas en divisa	205 708,28	46 393,18
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	126 680,77	30 616,52
Otras cuentas de tesorería en divisa	9 020,32	24 780,13
	791 790,93	919 021,59

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en otras entidades financieras.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase C	Clase D
Patrimonio atribuido a partícipes	4 988 693,88	5 302 533,48	61 512,31
Número de participaciones emitidas	182 036,84	193 160,25	2 327,05
Valor liquidativo por participación	27,40	27,45	26,43
Número de partícipes	295	4	23

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase D	Clase L
Patrimonio atribuido a pariicipes	6 532 278,59	109 281 ,28	21 056 471,57
Número de participaciones emitidas	213 058,15	3 676,88	685 958,90
Valor liquidativo por participación	30,66	29,72	30,70
Número de partícipes	340	29	6

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 46,70% y el 51,39%, respectivamente de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

 Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.
 46,70%
 51,39%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

 2022
 2021

 Pérdidas fiscales a compensar
 8 667 245,58
 6 263 759,41

 8 667 245,58
 6 263 759,41

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.





CLASE 8.^a

Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una institución de inversión colectiva que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva MUZINICH & CO. INC	EUR	682 885,90	97	630 506,99	(52 378,91)	IE00B96G6Y08
SOCIETE GENERALE AM (AI) FRANC	OSD	1 410 127,68	i))	1 551 535,81	141 408,13	_
DEGROOF PETERCAM AM	EUR	1 423 406,66	161	1 417 598,06	(2 808,60)	_
DEGROOF PETERCAM AM	EUR	1 009 713,78	•	1 002 343,77	(7 370,01)	
PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS LTD	EUR	1 842 303,65	1	1 808 559,34	(33 744,31)	IE00BYP54Q15
PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS LTD	EUR	912 832,88	•	877 729,06	(35 103,82)	_
ODDO ASSET MANAGEMENT (LUX)	EUR	735 217,90	•	729 698,67	(5 519,23)	LU0628638032
SKY HARBOR CAPITAL MANAGEMENT	EUR	1 588 897,88	•	1 507 946,40	(80 951,48)	LU0765436406
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		9 605 386,33	i	9 525 918,10	(79 468,23)	
TOTAL Cartera Exterior		9 605 386,33	•	9 525 918,10	(79 468,23)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Mutuafondo High Yield, F.I.

 $\overline{}$



CLASE 8.a

0.03 EUROS

Vencimiento del contrato	15/03/2023	
Valor razonable	1 883 582,44 1 883 582,44	1 883 582 44
Importe Nominal Comprometido	1 778 925,00 1 778 925,00	1 778 925.00
Divisa	USD	

Futuros vendidos EURO/USD 125000 TOTALES Futuros vendidos

TOTALES

Descripción

Mutuafondo High Yield, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

TIMBRE DELESTADO

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Mutuafondo High Yield, F.I.

O,O3 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	GLAGE
Acciones y participaciones Directiva PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS LTD	EUR	3 000 000,00	1	3 302 688,63	302 688,63	IE00BYP54Q15	
PRINCIPAL GLOBAL INVESTORS LTD	EUR	1 500 010,00	1	1 546 379,87	46 369,87	IE00B4L22Q21	
PETERCAM ASSET MANAGEMENT SA	EUR	2 010 339,38	•	2 262 022,58	251 683,20	LU0966249640	
PETERCAM ASSET MANAGEMENT SA	EUR	1 677 971,76	1	1 676 184,20	(1 787,56)	LU0907928062	
SOCIETE GENERALE SA	OSD	3 205 166,69	3	3 708 509,39	503 342,70	LU1883863851	
DEXIA	EUR	1 228 155,13	*	1 307 753,58	79 598,45	LU0144746509	
SKY HARBOR CAPITAL MANAGEMENT	EUR	2 990 883,95	•	3 169 934,23	179 050,28	LU0765436406	
ODDO-BHF EUR CR SH D- CI EUR	EUR	1 208 139,63	£	1 233 363,05	25 223,42	LU0628638032	
EATON VANCE INTERNATIONAL	EUR	3 754 447,62	32	4 031 960,70	277 513,08	IE00B2RKYY86	1
LORD ABBETT PASSPORT PORFFOLIO	EUR	2 463 677,80	2	2 635 244,84	171 567,04	IE00BJ7BPF87	
MUZINICH & COLTD	EUR	1 847 853,32		1 889 613,75	41 760,43	IE00B96G6Y08	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		24 886 645,28	•	26 763 654,82	1 877 009,54		
TOTAL Cartera Exterior		24 886 645,28	•	26 763 654,82	1 877 009,54		





TRES CENTIMOS

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Futuros vendidos SUBYACENTE EURO/USD 125000 TOTALES Futuros vendidos	OSD	3 106 390,00 3 106 390,00	3 510 004,40 3 510 004,40	16/03/2022	
TOTALES		3 106 390,00	3 510 004,40		

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Mutuafondo High Yield, F.I.

_





Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El ejercicio 2022 ha sido uno de los peores para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos.

A pesar del rebote del último trimestre, las bolsas cerraron el ejercicio con una pérdida media superior al 10%. Pese a la mayor exposición del mercado europeo al conflicto ucraniano, su comportamiento en el año ha sido mejor que el del americano que, al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ha visto más penalizado por el repunte de los tipos de interés. Así, el Eurostoxx 50 cayó un 9% en el año, el S&P 500 un 18%, el MSCI Emerging Markets un 20%, y Japón (Nikkei) un 7,3% en el año.

Sin embargo, las pérdidas más significativas del ejercicio se han concentrado en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida y la correlación positiva entre deuda pública y privada explican el mal comportamiento de la renta fija. Por ejemplo, el bono de gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas.

En este contexto en que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

La inflación y sus consecuencias siguen siendo el principal foco de debate en los mercados. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores.

En el último trimestre, la Reserva Federal de EE.UU ha subido tipos en 0,75% hasta el 4,25%. En su última reunión de diciembre, apuntó a un tipo terminal más alto que lo anticipado, argumentando la necesidad de una política monetaria restrictiva hasta que la inflación caiga sustancialmente.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

El Banco Central Europeo, por su parte ha dejado los tipos en el 2% después de dos subidas de 0,75% en octubre y 0,50% en noviembre. Además, endureció mucho el mensaje, adelantando que seguirá subiendo tipos a un ritmo de 50 puntos básicos por reunión hasta que remita la inflación.

Por su parte, el Banco de Japón, que hasta ahora no había movido ficha, también sorprendió, ampliando en 25 puntos básicos el límite máximo de la banda de fluctuación del bono a 10 años, seguramente para tratar de dar soporte a un yen que se ha debilitado enormemente en tiempos recientes.

Los indicadores adelantados de actividad sugieren una desaceleración global. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad; los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando. Curiosamente, y contra todos los pronósticos, el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE.UU., donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir.

De momento parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (soft landing), en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía evitando una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que tipicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.

En cualquier caso, seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro.

La reversión en la tendencia a la globalización debido a los problemas constatados en las cadenas de suministro y al aumento de las tensiones geopolíticas a nivel global, la mayor capacidad del factor trabajo para imponer mejoras salariales, o el incentivo para tratar de deflactar la montaña de deuda pública acumulada en los últimos años podrían ser factores inflacionarios a medio plazo.

Todo esto es relevante, ya que al igual que la escasa inflación de los últimos 30 años ha permitido a los bancos centrales mantener los tipos de interés muy contenidos, un mayor nivel estructural de inflación supondría tipos de interés más altos, menor crecimiento económico y menores valoraciones para los activos financieros.





Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Decisiones generales de inversión adoptadas

Iniciamos 2022 con una visión constructiva en renta variable, pero ésta se ha vuelto más cauta como consecuencia de un menor crecimiento económico esperado y una mayor y más persistente inflación. Por zonas geográficas, hemos mantenido una sobreexposición a EE.UU frente a Europa durante la mayor parte del año. Del mismo modo, en emergentes redujimos exposición en la primera parte del año, con la venta de China y no ha sido hasta noviembre cuando nos hemos puesto más positivos. Acabamos el año con un posicionamiento en bolsa defensivo tanto por niveles como por composición de cartera. Seguimos esperando una revisión de beneficios mayor que pueda limitar las subidas de los mercados de renta variable. Por sectores, hemos comenzado a incrementar el peso en bancos, principales beneficiarios de la subida de tipos de interés. También redujimos la exposición a compañías cíclicas en favor de sectores con duración larga como utilities e inmobiliarias.

En renta fija partíamos de una posición conservadora tanto en duración como en niveles de inversión de crédito y pesos en elevados en activos monetarios. Ante el fuerte repunte de tipos de interés descrito, recortamos posiciones cortas en bonos americanos, y aumentamos la duración de las carteras hasta niveles más neutrales, que hemos mantenido hasta septiembre. Desde entonces, hemos comenzado a tener más duración americana vs europea.

Desde el punto de vista de crédito, después del inicio de la guerra en Ucrania, hemos ido aumentando la exposición, acelerando las compras en septiembre, aprovechando la ampliación de diferenciales para poner a trabajar una parte de la liquidez comprando bonos corporativos, especialmente high yield y bonos híbridos. La mayor rentabilidad implícita en las carteras como consecuencia de este repunte de tipos nos permitirá mitigar mejor el impacto de futuras subidas en los mismos.

En divisas seguimos reduciendo la exposición a dólar debido al diferente ciclo de inflación y subida de tipos existente entre EE.UU y Europa.







Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Evolución previsible

En 2023, la incertidumbre sobre el crecimiento económico es incluso mayor que el año pasado, pero una vez han llegado a niveles elevados, se prevé una mayor contención en los tipos de interés. Su subida del año pasado ha mejorado sensiblemente la remuneración de los activos monetarios, por lo que esperamos que la inversión en renta fija, tanto pública como privada, aporte estabilidad en la cartera. Anticipamos, a pesar del buen arranque del ejercicio, una mayor volatilidad en renta variable debido al riesgo de revisión de beneficios, si bien es cierto que los niveles de valoración son atractivos. La buena noticia es que mientras esperamos un mejor momento de entrada, la remuneración de la liquidez es muy atractiva.

Gracias al mayor devengo, al buen comportamiento de la renta fija privada y a la menor sensibilidad a tipos, los fondos de renta fija y los mixtos más conservadores deberían ser capaces de capear la volatilidad mucho mejor que el año pasado y es difícil que no consigan tener rentabilidades positivas.

En renta variable somos positivos a medio plazo, pero a corto la competencia de la renta fija por su atractivo ratio de rentabilidad y riesgo y la previsible contracción de los beneficios empresariales nos hace ser cautos y preferir esperar correcciones para incrementar los niveles de inversión. Pese a todo hay sectores que consideramos que están atractivos, sobre todo los más sensibles a tipos, que han sufrido mucho en 2022 y debería recuperarse en un entorno de mayor estabilidad.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

008482661





CLASE 8.ª

Mutuafondo High Yield, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





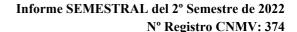


Mutuafondo High Yield, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Mutuafondo High Yield, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0O8482629 al 0O8482656 Del 0O8482657 al 0O8482661
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008482662 al 008482689 Del 008482690 al 008482694
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008482695 al 008482722 Del 008482723 al 008482727
FIRMANTES:		
D. Juan Aznar Losada Presidente	=======================================	D. Luis Ussia Bertrán Consejero Delegado
D. Rafael Arnedo Rojas Consejero		D. Juan Manuel Granados Curiel Consejero
D. Ernesto Mestre García Consejero		D. Tristán Pasqual del Pobil Alves Consejero



CACEIS BANK SPAIN, S.A.U.

CREDIT AGRICOLE



MUTUAFONDO HIGH YIELD FI

GestoraMUTUACTIVOS SGIIC, S.A.U.DepositarioGrupo GestoraGRUPO MUTUA MADRILEÑAGrupo Depositario

Auditor PricewaterhouseCoopers Rating depositario AA-

Fondo por compartimentos NO

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en P°.de la Castellana, 33 Edf.Fortuny 2° planta 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en clientes@mutuactivos.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en http://www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo electrónico clientes@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 28/12/1992

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Fondo: Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación Inversora: Renta Fija Internacional Perfil de riesgo: 4, en una escala de 1 a 7.

Descripción general

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Global High Yield Index cubierto a euro (Total Return). El fondo invierte normalmente el 95% de su exposición total en activos de renta fija, más del 50% se invierte a través de IIC, que sean activo apto, armonizadas o no, incluidas las IIC del grupo de la Sociedad Gestora, no se invertirá más del 30% en IIC no armonizadas, manteniendo el 5% restante en cuenta corriente y en adquisición temporal de activos a corto plazo. No existirá predeterminación en la inversión respecto a los emisores/mercados, no obstante se podrá invertir hasta un máximo del 25% de la exposición total en emisores/mercados emergentes. La inversión se realizará a nivel global, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad, de los denominados High Yield. La política de gestión se realizará de forma discrecional, no existiendo límites sectoriales, geográficos, de calificación crediticia (pudiendo estar la totalidad de la cartera invertida en baja calidad), o de cualquier otro tipo. La inversión en activos de renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

La gestión del fondo se basará mayoritariamente en el análisis fundamental del riesgo de los emisores de los activos objeto de inversión de las IIC que compongan la cartera del fondo. No existe predeterminación en cuanto a la duración media del fondo. La máxima exposición a riesgo divisa será del 25%. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Operativa en instrumentos derivados

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con derivados OTC se desarrollará con contrapartes que se encuentren bajo la supervisión de un órgano regulador de un país de la OCDE y con solvencia suficiente a juicio de la gestora. Éstas deberán aportar colaterales aptos para mitigar total o parcialmente el riesgo de contraparte.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		1	Distribuye Dividendos
	Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior		Período Actual	Período Anterior		
A MUTUAFONDO HIGH	182.036,84	189.637,17	295	311	EUR	0,00	0,00	10.000,00 Euros	NO
D MUTUAFONDO HIGH	2.327,05	2.276,81	23	23	EUR	0,00	0,00	10,00 Euros	NO
L MUTUAFONDO HIGH	193.160,25	213.854,52	4	2	EUR	0,00	0,00	10,00 Euros	NO

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	A final del período	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	
A MUTUAFONDO HIGH	EUR	4.989	6.532	7.006	8.643	
D MUTUAFONDO HIGH	EUR	62	109	82	79	
L MUTUAFONDO HIGH	EUR	5.303	21.056	8.923	9.479	

Valor liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	A final del período	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	
A MUTUAFONDO HIGH	EUR	27,4049	30,6596	29,9922	29,9005	
D MUTUAFONDO HIGH	EUR	26,4337	29,7212	29,1812	29,2381	
L MUTUAFONDO HIGH	EUR	27,4515	30,6964	30,0135	29,9270	

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	Comisión de gestión									
CLASE		•	% efectivam	ente cobrado)		Base de	Sistema de		
	Período				Acumulada	cálculo	imputación			
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
A MUTUAFONDO HIGH	0,20	0,00	0,20	0,40	0,00	0,40	mixta	al fondo		
D MUTUAFONDO HIGH	0,45		0,45	0,90		0,90	patrimonio	al fondo		
L MUTUAFONDO HIGH	0,18	0,00	0,18	0,35	0,00	0,35	mixta	al fondo		

	Comisión de depositario								
CLASE	% efectivam	ente cobrado	D						
	Período	Acumulada	Base de cálculo						
A MUTUAFONDO HIGH	0,01	0,02	patrimonio						
D MUTUAFONDO HIGH	0,01	0,02	patrimonio						
L MUTUAFONDO HIGH	0,01	0,02	patrimonio						

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Indice de rotación de la cartera (%)	0,00	0,00	0,00	0,30
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,21	0,25	0,02	-0,37

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual *A* MUTUAFONDO HIGH YIELD FI Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

		Trimestral				Anual			
£	Acumulado 2022	Trimactra	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-10,62	3,43	-1,44	-9,26	-3,37	2,23	0,31	8,82	3,70

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre	Actual	Último	año	Últimos 3 años		
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	
Rentabilidad mínima (%)	-0,56	11/10/2022	-1,70	13/06/2022	-3,39	12/03/2020	
Rentabilidad máxima (%)	0,98	04/10/2022	0,98	04/10/2022	2,04	26/03/2020	

⁽i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

Medidas de riesgo (%)

			Trim	estral		Anual				
	Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017	
Volatilidad(ii) de:										
Valor liquidativo	4,86	4,24	5,17	5,48	4,11	1,58	9,08	1,95	1,48	
Ibex-35	19,60	15,33	16,38	20,51	24,93	16,20	34,14	12,38	139,08	
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,83	1,14	0,85	0,38	0,19	0,39	0,16	0,15	
BENCHMARK MUTUAFONDO HIGH YIELD (DESDE 2021)	8,11	8,06	8,18	8,67	6,77	4,53	10,98	2,50	2,18	
VaR histórico(iii)	5,38	5,38	5,35	5,09	4,52	4,38	4,44	2,41	2,18	

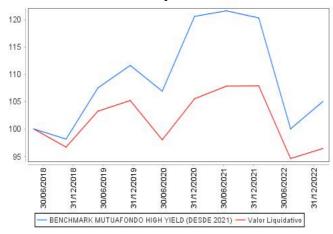
⁽ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

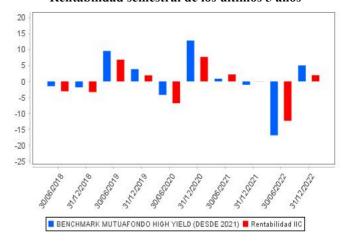
		Trim	estral		Anual				
Acumulado 2022	Trimestre Actual	Trimestre		1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017	
1,05	0,26	0,26	0,26	0,26	1,04	1,02	1,05	0,96	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

⁽iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

A) Individual *D* MUTUAFONDO HIGH YIELD FI Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

		Trimestral				Anual			
	Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-11,06	3,30	-1,56	-9,37	-3,49	1,85	-0,19	8,44	3,27

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último	año	Últimos 3 años		
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha	
Rentabilidad mínima (%)	-0,56	11/10/2022	-1,70	13/06/2022	-3,39	12/03/2020	
Rentabilidad máxima (%)	0,98	04/10/2022	0,98	04/10/2022	2,04	26/03/2020	

⁽i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

Medidas de riesgo (%)

		Trimestral				Anual			
	Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	4,86	4,23	5,16	5,48	4,11	1,67	9,08	1,99	1,61
Ibex-35	19,60	15,33	16,38	20,51	24,93	16,20	34,14	12,38	139,08
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,83	1,14	0,85	0,38	0,19	0,39	0,16	0,15
BENCHMARK MUTUAFONDO HIGH YIELD (DESDE 2021)	8,11	8,06	8,18	8,67	6,77	4,53	10,98	2,50	2,18
VaR histórico(iii)	5,42	5,42	5,40	5,14	4,57	4,44	4,49	2,53	2,38

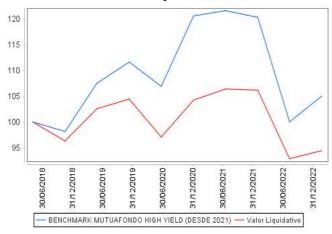
⁽ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

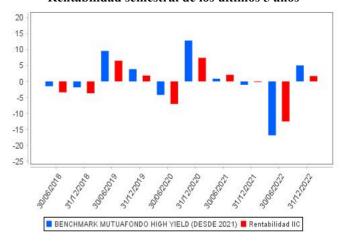
Trimestral					Anual				
Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2º Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017	
1,55	0,38	0,39	0,39	0,39	1,54	1,52	1,61	1,70	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

⁽iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

A) Individual *L* MUTUAFONDO HIGH YIELD FI Divisa de denominación: EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

			Trim	estral		Anual			
	Acumulado 2022	Trimostro	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-10,57	3,44	-1,42	-9,25	-3,36	2,28	0,29		

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último	año	Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,56	11/10/2022	-1,70	13/06/2022		
Rentabilidad máxima (%)	0,98	04/10/2022	0,98	04/10/2022		

⁽i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

Medidas de riesgo (%)

			Trim	estral			Anual		
	Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2° Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	4,86	4,24	5,17	5,48	4,11	1,58	9,08		
Ibex-35	19,60	15,33	16,38	20,51	24,93	16,20	34,14		
Letra Tesoro 1 año	0,85	0,83	1,14	0,85	0,38	0,19	0,39		
BENCHMARK MUTUAFONDO HIGH YIELD (DESDE 2021)	8,11	8,06	8,18	8,67	6,77	4,53	10,98		
VaR histórico(iii)	5,90	5,90	6,09	5,99	5,44	5,49	6,86		

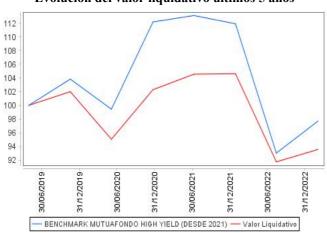
⁽ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

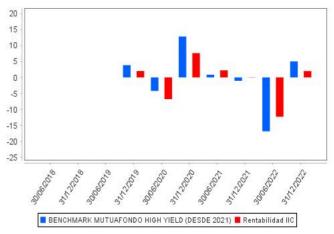
Trimestral					Anual			
Acumulado 2022	Trimestre Actual	3er Trimestre 2022	2º Trimestre 2022	1er Trimestre 2022	2021	2020	2019	2017
1,00	0,24	0,25	0,25	0,25	0,99	0,97	0,98	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

⁽iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	N° de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario			
Renta Fija Euro	1.774.971	8.834	0,63
Renta Fija Internacional	76.957	488	-1,12
Renta Fija Mixta Euro	328.963	4.825	1,43
Renta Fija Mixta Internacional	760.240	7.072	1,07
Renta Variable Mixta Euro	31.069	51	0,67
Renta Variable Mixta Internacional	560.344	4.790	0,79
Renta Variable Euro	97.345	939	2,41
Renta Variable Internacional	536.698	17.544	0,27
IIC de gestión Pasiva(1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0,00
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	0	0	0,00
Global	48.571	849	-3,33
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Constante de Deuda	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
Estándar de Valor Liquidativo Variable	200.415	3.521	0,07
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.285.446	1.947	0,68
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con objetivo concreto de Rentabilidad no Garantizado	110.101	3.924	-1,06
Total fondos	5.811.120	54.784	0,65

^{*} Medias.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Fin perío	do actual	Fin período anterior		
Distribución del patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio	
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	9.526	92,01	10.389	95,18	
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00	
* Cartera exterior	9.526	92,01	10.389	95,18	
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00	
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00	
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	792	7,65	499	4,57	
(+/-) RESTO	35	0,34	27	0,25	
TOTAL PATRIMONIO	10.353	100,00	10.915	100,00	

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% so	bre patrimonio n	nedio	% variación
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	respecto fin período anterior
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	10.915	27.698	27.698	
+- Suscripciones/reembolsos (neto)	-7,10	-68,20	-95,94	-94,85
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Rendimientos netos	1,65	-12,35	-15,43	-106,61
(+) Rendimientos de gestión	1,84	-12,17	-15,06	-107,49
+ Intereses	0,02	0,00	0,01	-487,82
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,06	-1,44	-1,89	-101,96

^{(1):} Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

	% so	bre patrimonio n	nedio	% variación
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	respecto fin período anterior
+- Resultados en IIC (realizadas o no)	1,98	-1,69	-0,95	-157,85
+- Otros resultados	-0,22	-0,03	-0,18	293,20
+- Otros rendimientos	0,00	-9,01	-12,05	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,22	-0,21	-0,43	-49,08
- Comisión de gestión	-0,19	-0,18	-0,37	-48,27
- Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,02	-50,14
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,03	-46,04
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,01	-66,67
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,03	0,03	0,06	-50,66
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,03	0,03	0,06	-50,66
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	10.353	10.915	10.353	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

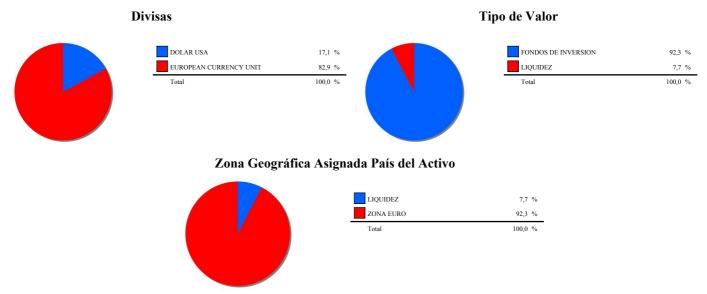
3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor		Período a	ictual	Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL IIC		9.528	92,02	10.390	95,19
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		9.528	92,02	10.390	95,19
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		9.528	92,02	10.390	95,19

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
SUBYACENTE EURO/USD	Venta Futuro SUBYACENTE	1.779	Inversión
Total subyacente tipo de cambio		1.779	
TOTAL OBLIGACIONES		1.779	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) Existe un Partícipe significativo de manera directa con un 46,70% sobre el patrimonio de la IIC.
- d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es de 1.200.000 euros, suponiendo un 11,63% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Superación límite del 20% de exposición a una única IIC: Del 6 al 10 de octubre de 2022 con una exposición máxima alcanzada del 20,17% sobrevenido por caída patrimonial.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

2022 ha sido uno de los peores años para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos.

A pesar del rebote vivido durante el último trimestre, las bolsas cierran el ejercicio con una pérdida media superior al 10%. A pesar de la mayor exposición del mercado europeo al conflicto ucraniano, lo hace mejor que el americano, que al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ven más penalizado por el repunte en los tipos de interés. Así, Eurostoxx 50 cae un 9% el S&P 500 un 18%, MSCI Emerging markets un 20% y Japón (Nikkei) un 7,3% en el año.

Las pérdidas más significativas se concentran en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. Así, por ejemplo, el bono de gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas.

En este contexto de mercado, en que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se ha mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

La inflación y sus consecuencias siguen siendo el principal foco de debate en los mercados. Cada dato de actividad económica y

cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores.

En el último trimestre, la Reserva Federal de EE.UU ha subido tipos en 0,75% hasta el 4,25%. En su última reunión de diciembre, apuntó a un tipo terminal más alto que lo anticipado y argumentó la necesidad de que la política monetaria siga siendo restrictiva hasta que la inflación caiga más y más sustancialmente.

El Banco Central Europeo, por su parte ha dejado los tipos en el 2% después de dos subidas de 0.75% en octubre y 0.50% en noviembre. Además endureció mucho el mensaje adelantando que seguirán subiendo tipos a un ritmo de 50 ppbb por reunión hasta que remita la inflación.

Por su parte, el Banco de Japón, que hasta ahora no había movido ficha, también sorprendió, ampliando en 25 puntos básicos el límite máximo de la banda de fluctuación del bono a 10 años, seguramente para tratar de dar soporte a un yen que se ha debilitado enormemente en tiempos recientes.

Los indicadores adelantados de actividad indican que la economía global se está desacelerando con fuerza. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad; los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando. Curiosamente, y contra todos los pronósticos, el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE.UU., donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir.

De momento parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (soft landing), donde los bancos centrales conseguirían enfriar la economía sin causar una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que típicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.

En cualquier caso, seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en una recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que, el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro.

La reversión en la tendencia a la globalización debido a los problemas constatados en el actual modelo de cadenas de suministro y al aumento de las tensiones geopolíticas a nivel global, la mayor capacidad del factor trabajo para imponer mejoras salariales, o el incentivo para tratar de deflactar la montaña de deuda pública acumulada en los últimos años podrían ser factores inflacionarios a medio plazo.

Todo esto es muy relevante, porque igual que la escasa inflación de los últimos 30 años ha permitido a los bancos centrales mantener los tipos de interés muy contenidos, propiciando un contexto excepcionalmente favorable para los mercados de capitales, un mayor nivel de inflación estructural supondría tipos de interés más altos, menor crecimiento económico y menores valoraciones para los activos financieros.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En renta fija, hemos aumentado la exposición a crédito, aprovechando la fuerte ampliación de diferenciales que hemos vivido en los primeros meses del año. Hasta mediados de diciembre, hemos estado con duraciones ligeramente más bajas de nuestro posicionamiento neutral, para aumentarlas en la parte final de año. Diversificamos la fuentes de duración con la compra de bono del gobierno americano, donde además vemos que el ciclo de subida de tipos está más maduro.

En renta variable hemos mantenido el posicionamiento defensivo tanto por niveles como por composición de cartera. Seguimos esperando una revisión de beneficios mayor que pueda limitar las subidas de los mercados de renta variable. Por sectores, hemos comenzado a incrementar el peso en el sector bancario, que es el principal beneficiario de la subida de tipos de interés. También reducimos la exposición a compañías cíclicas en favor de sectores con duración larga como utilities e inmobiliarias. En divisas seguimos reduciendo la exposición a dólar debido al diferente ciclo de inflación y subida de tipos existente entre EE.UU y Europa

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Global High Yield Index cubierto a euro (Total Return) recoge la reinversión de los rendimientos, a efectos meramente informativos y/o comparativos.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados en el presente ejercicio en la clase A se situó en 1,05% mientras que en la clase L y D se situó en 1% y 1,55% respectivamente, dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. Sin comisiones sobre resultados (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). El desglose del Ratio de gastos sintético, para identificar qué parte del mismo se debe a la propia IIC (ratio de gastos directo) y qué parte se corresponde con la inversión en las IIC subyacentes (ratio de gastos indirecto), es el siguiente un 0,45% directo y un 0,60% indirecto para la clase A, un 0,40% directo y un 0,60% indirecto en la clase L y un 0,95% directo y un 0,60% indirecto para la clase D.

El número de partícipes ha disminuido en el periodo en 16 en la clase A, mientras que en la L ha aumentado en 2 y la D se mantiene constante, el número total de participes asciende a 322. La evolución del patrimonio ha sido negativa en este ejercicio en un 23,62% en la clase A mientras que en la L ha disminuido en un 74,81% y en la D un 43,12%, la rentabilidad neta acumulada del fondo para la clase A en el periodo es -10,62%, mientras que para la clase L y D la rentabilidad ha quedado en un -10,57% y -11,06% respectivamente.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta fija internacional gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del -1,12% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El segundo semestre del año el mercado de bonos de alto rendimientos ha respondido al movimiento de los tipos libre de riesgo y a las expectativas de recesión para 2023, sin tomar en cuenta que los últimos 5 meses del año no hubo registro de ningún impago y que las emisiones de HY no bajaron pese a que los datos económicos se debilitaban. Debido a unos Bancos Centrales mas agresivos a principios de verano haciendo hincapié en tendríamos tipos altos mientras la inflación no estuviera cerca de su objetivo, los tipos

libres de riesgo subieron y con ellos los spreads llegando a casi 600 bp de diferencial. Con tires cercanas al 9% los inversores empezaron a ver oportunidades en el mercado haciendo que los spreads estrecharan unos 250bp para finales de año.

Con la subida de tipos libre de riesgo en Mutuafondo High Yield reembolsamos de fondos americanos con duraciones largas, quedándonos dentro de la cartera sólo con fondos de duración entorno a 2 años, que tenían posiciones más liquidas y donde habían incrementado la calidad de los activos. En cuanto a los emergentes hemos aumentado la posición debido a que creemos que han hecho los deberes para estar defensivos ante una posible recesión estadounidense, este aumento en emergentes lo compensamos también con un aumento de liquidez dentro del fondo.

Activos ilíquidos: N/A %. Activos con calificación HY o NR: N/A%

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo invierte en forwards de divisa eur/usd con carácter de cobertura.

El Grado de cobertura medio se sitúa en 99,26% y el apalancamiento medio está en el 40,47%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas. El resto de los recursos que componen la liquidez han sido invertidos en operaciones con pacto de recompra diaria, con una remuneración media del 1,28%.

Duración al final del periodo: 3,38 años

Tir al final del periodo: 5,90%

Inversiones en otros fondos: Sky US short Duration, Amundi Pioneer US HY, Oddo Euro Credit Short Duration, DPAM L Bonds Eur corp HY, DPAM EM Sustaninable, Muzinich Europeyield Discretion, Principal Global HY y Post Short Duration High Yield Fund.

Inversiones clasificadas como 48.1.j: N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo. La volatilidad del fondo se ha situado en el 4,24% en el último trimestre para la clase A, 4,24% para la clase L y en 4,23% en la clase D, disminuyendo en los tres casos respecto al trimestre anterior. El nivel actual de volatilidad anual del fondo se encuentra en niveles inferiores en comparación con el Ibex 35, que se situó en el 15,33% e inferior al de su benchmark que se situó en el 8,06%. Y por encima de la volatilidad de la Letra del Tesoro con vencimiento a un año, que se situó en el 0,83%.

El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo, para la clase A se ha situado este último trimestre en el 5,38%, 5,90% para la clase L y para la clase D es 5,42%, aumentando ligeramente respecto a los últimos trimestres.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular6/2010 de la CNMV.

Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional.

La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del trimestre, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 41,95%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Superación límite del 20% de exposición a una única IIC: Del 6 al 10 de octubre de 2022 con una exposición máxima alcanzada del 20,17% sobrevenido por caída patrimonial.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El foco de atención en los últimos meses ha sido la subida de inflación y de tipos de interés. Para los próximos meses, este foco se moverá hacia el crecimiento y existe el riesgo de recesión en la principales áreas: Europa y EE.UU

Los Bancos Centrales van a mantener una política monetaria restrictiva hasta combatir la inflación aunque es probable que en 2023 se pare el ciclo de subidas de tipos. Con todo ello, vemos unos tipos a largo plazo más contenidos que en trimestres anteriores.

En Europa, el ciclo de inflación va por detrás de EE.UU y tardará algo más de tiempo en remitir. La reapertura en China y el invierno tan suave ayudan a rebajar el pesimismo en el crecimiento europeo. En este escenario, el diferencial de tipos y crecimiento del dólar frente al resto del mundo hace que la tendencia de depreciación de la moneda siga su curso en 2023. Esto atrae capitales a

otras zonas, siendo las más beneficiadas los países emergentes y Europa.

En renta variable, el aspecto más positivo es el de valoración, sin embargo, el atractivo de otros activos como bonos y crédito limitarán las revalorizaciones de los índices. En este entorno seguiremos con compañías con capacidad de subir precios y de calidad, a pesar de que en algunos casos suelen ser más sensibles a la subida de tipos por tener un mayor perfil de crecimiento. Seguimos cautos con el impacto que pueda tener el momento de crecimiento e inflación, en los márgenes y beneficios de sectores de corte más cíclico.

10. Información sobre la política de remuneración.

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2022

MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la Sociedad) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma.

Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía, los objetivos de departamento y los objetivos individuales del empleado alcanzados.

La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía, de departamento e individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad. La retribución total en el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

Remuneración Fija, 5.079.497,78 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 65.

Altos cargos 1.325.600,28 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 8.

Empleados incidencia perfil riesgo 2.341.689,33 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 28.

Remuneración Variable 2.374.171,56 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 64.

Altos cargos 728.774,10 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 8.

Empleados incidencia perfil riesgo 1.203.913,22 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 28.

Remuneración Total 7.453.669,34 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 65.

Altos cargos 2.054.374,38 euros, Nº empleados a 31.12.2022, 8.

Empleados incidencia perfil riesgo 3.545.602,55 euros, Nº empleados a 31.12.2022 28.

No existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 1.325.600,28 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 728.774,10 euros, para ocho (8) personas.

Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

El importe fijo pagado ha sido de 2.341.689,33 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.203.913,22 euros, para veintiocho (28) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección del Área de Personas elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la Subdirección General de Medios, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia.

La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos. La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

i. Objetivos Generales: Indicadores de negocio de Mutactivos.

ii. Objetivos Transversales: Proyectos transversales críticos para la compañía (solo dirección y gerencia)

iii. Objetivos de Departamento: Objetivos compartidos para una misma área / equipo.

Objetivos de Puesto: Específicos para cada profesional La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional,

teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo.

El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Subdirección General de Medios al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan.

La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado.

El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente.

Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia.

Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

Las Condiciones específicas de aplicación del plan de retribución variable plurianual se plasman en un reglamento. La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión que firman los empleados y determinan la cuantía máxima a percibir.

La cuantía a percibir por el participante se abonará de la siguiente forma y plazos:

1/3 en nómina, a percibir en los meses siguientes a finalizar el período de medición del Plan.

2/3 restantes, se percibirán de manera diferida, en nómina una vez transcurridos tres años completos desde la finalización del período de medición del Plan.

Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual algunas funciones de control interno están externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce dichas funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad.

Adicionalmente, la política retributiva aplicable a las personas que desarrollan la función de cumplimiento normativo dentro de la sociedad, tiene las siguientes características:

Un mayor peso del componente fijo frente al componente variable

Independencia de los criterios de evaluación frente a las unidades de negocio que supervisan.

En la retribución variable, se establece un peso predominante de los objetivos vinculados a sus funciones.

La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas. Durante el ejercicio 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad, aprobó la modificación de la Política de Retribuciones, para adaptarla a cambios normativos.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

No aplicable.